

OFICIO: UT/PMA/850/2023
Asunto: Respuesta a solicitud

C. [REDACTED]
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy respuesta a su solicitud de información con número de folio 110197400032123 de fecha 27 de noviembre de 2023 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Se adjuntan la respuesta proporcionada por la Tesorería Municipal.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Unidos Trascendemos"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 01 DE DICIEMBRE DE 2023.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Tel. (476) 743 55 61, 743 55 61
743 55 62 y 743 01 47 54 y 211.

c.c.p. archivo.

**LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**


Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma en cumplimiento a dar contestación al oficio **UT/PMA/837/2023**, correspondiente a la solicitud de información con folio 110197400032123, en donde solicita:

- ¿Me gustaría saber cuánto se recaudó de predial en los últimos 3 años incluyendo 2023? Y de lo recaudado en estos años ¿Para qué rubros se destinó? Desglosado por porcentajes.

Por lo anterior anexo tabla de lo recaudado de predial de los años 2021 y 2022, y del ejercicio 2023 al 30 de septiembre, y referente a qué rubros se destinó dicho ingreso, por naturaleza y objeto de la ley: Por imperativo Constitucional, las haciendas públicas municipales deben ceñirse al principio de orientación y destino del gasto, que los ingresos que se recauden por concepto de contribuciones, así como los provenientes de otros conceptos, se destinarán a sufragar los gastos públicos establecidos y autorizados en el Presupuesto de Egresos Municipal, así como en lo dispuesto en los convenios de coordinación y en las leyes en que se fundamenten.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 01 DE DICIEMBRE DEL 2023
"UNIDOS TRASCENDEMOS"
ADMÓN. 2021-2024


C.P. Héctor Muñoz Porras
TESORERO MUNICIPAL



	Recaudado 2021	Recaudado 2022	Recaudado 2023
Municipio de Purísima del Rincón			
Impuesto Predial Urbano Corriente	\$ 12,717,875.97	\$ 13,777,787.59	\$ 14,911,006.74
Impuesto Predial Rústico Corriente	\$ 1,724,787.90	\$ 1,863,883.72	\$ 1,793,410.54

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.